

09.12.2007

ERNESTO TALVI

## **Réplica a Astori: "Lo peligroso son las verdades oficiales"; es algo "ajeno a una democracia"**

ALEJANDRO NOGUEIRA

El director de Ceres está acostumbrado a molestar gobiernos. Sus esporádicas salidas públicas siempre agitan y confrontan, con investigaciones y números, las verdades oficiales, sea para confirmarlas o controvertirlas o, simplemente, para mirar más allá. Su última conferencia llevó a que el actual equipo económico le dedicara varias alusiones en el reciente Foro de Acde. Para Talvi muchas de las preguntas que dejó allí planteadas no tuvieron respuesta en la exposición oficial. No las buscaba. Pero sabe decir, muy diplomáticamente, que la libertad de opinar no se lleva con el totalitarismo de la verdad única oficial y la descalificación desde el podio del poder.

-Usted ha señalado que hay sectores del gobierno que están bloqueando los cambios y que estos son mayoritarios en el Pit-Cnt, aunque minoritarios en la coalición de gobierno. ¿Qué solución podría tener esto?

- Para encontrar un principio de solución, la ciudadanía debe tomar conciencia clara de que está siendo rehén de sectores que tienen escasa representación parlamentaria, y que si bien tienen la legitimidad de ocupar los lugares que ocupan y defender las ideas que defienden, están ideológicamente distantes de una sociedad en la que más del 70% de los ciudadanos se autodefine como de centro. Los sectores que se opusieron al TLC con Estados Unidos -que era apoyado por el presidente, el ministro de Economía, una clara mayoría del Parlamento (Asamblea Uruguay, Alianza Progresista, el Nuevo Espacio, el Partido Nacional, el Partido Colorado y el Partido Independiente) y el 57% de la ciudadanía- representan apenas un 10% de la Cámara de Senadores y un 13% de la Cámara de Diputados. Y estos sectores significan más del 57% del Secretariado Ejecutivo del Pit-Cnt. Son sectores fuertemente ideologizados y con alta capacidad de movilización.

- ¡Cuáles son sus objeciones a la reforma tributaria?

- En la reforma tributaria, aunque hay un propósito bien intencionado de hacer al sistema más justo, se termina discriminando en contra de quienes tienen capital

productivo, capacidad gerencial y conocimientos. Y según nuestras estimaciones, al desalentar la inversión y reducir la demanda de empleo, el principal perjudicado termina siendo el trabajador asalariado de menores ingresos. De esta manera, la reforma tributaria terminará generando resultados exactamente opuestos a los que se propone. El ciudadano medio sigue soportando una presión tributaria descomunal. Paga impuestos por todo concepto (seguridad social, IRPF, impuestos a la propiedad y al consumo), equivalentes a 41% de sus ingresos, y en los niveles más altos de ingresos, las tasas superan el 50%. Las empresas también tienen sobre sus espaldas una carga impositiva fenomenal. Una empresa promedio, paga por concepto de IRAE, IRPF sobre los dividendos e impuesto al patrimonio, más del 40% de sus ganancias. Los actuales niveles de imposición y de progresividad de la reforma tributaria son para un país desarrollado, no para un país como el nuestro, en donde la inversión y la productividad del capital son bajísimas. Con esta reforma se disuaden futuras inversiones y se fomenta la emigración calificada.

- ¿Qué cambio propone y cómo piensa que los mismos, bajen la imposición sobre el personal calificado, no aumenten la presión impositiva sobre las empresas, y no afecten los equilibrios fiscales?

- En Ceres creemos que más temprano que tarde hay que "reformular la reforma", pero basándonos en una premisa bien distinta a la actual: no que "pague más el que más tiene", sino en que "gane más el que menos tiene". Para eso se deberán bajar los impuestos a quienes tienen capital productivo, capacidad gerencial y conocimientos para impulsar emprendimientos. El efecto expansivo que esta rebaja de impuestos tendrá sobre la producción, el consumo y el salario así como el menor incentivo a evadir, en parte compensarán la pérdida de recaudación. Lo que no pueda compensarse preferimos cubrirlo con impuestos al gasto (como el IVA) que no discriminan contra el ahorro, la inversión y el trabajo. A mediano plazo será necesario adoptar una regla de crecimiento del gasto público similar a la de Chile, con el objetivo de reducir gradualmente la imponente carga tributaria que soportan los uruguayos. Estamos elaborando de manera responsable nuestra propuesta de reforma, y daremos a conocer los detalles cuando la tengamos finalizada.

- Usted relaciona la baja inversión local a la sucesión de leyes laborales que ha impulsado el gobierno nacional. ¿Considera que esas leyes de protección a los derechos sindicales, de negociación salarial o las que, como la de tercerizaciones, que promueve la formalización de la empresa y del trabajo, se diferencian mucho de la de otros países socialdemócratas?

-El conjunto de reformas laborales por las que ha optado el gobierno dista mucho de la que uno esperaría de una socialdemocracia moderna. La tendencia moderna apunta hacia la modernización, flexibilización y descentralización de las relaciones laborales. Permítame citar textualmente un pasaje de la propuesta de reforma laboral del gobierno socialista chileno del ex-presidente Ricardo Lagos, cuyo objetivo era promover una "mayor flexibilidad del mercado laboral (...) permitiendo

a las empresas ajustarse con rapidez a las transformaciones propias del mundo moderno y al avance tecnológico, así como responder a las nuevas condiciones que establecen los tratados de libre comercio. El alegato por una mayor flexibilidad se fundamenta en los avances que han tenido países como Holanda, España, Finlandia e Irlanda en la reducción del desempleo". Nosotros estamos yendo en la dirección opuesta: el gobierno ha tendido a centralizar y hacer más rígidas las relaciones laborales y, por ende, a aumentar los costos laborales de las empresas para un mismo nivel de salarios. Esto reduce la demanda de empleo y resulta en menores salarios para los trabajadores. Un tema distinto y mucho más grave es la reglamentación de la ocupación como extensión natural del derecho de huelga. Creemos que este decreto viola el derecho de propiedad y el orden jurídico vigente.

- En el Foro de ACDE del pasado jueves el ministro de economía afirmó, en clara alusión a Ceres y a su exposición en una reciente conferencia, que "hay analistas que desde la comodidad que significa no tener responsabilidades de gobierno" señalan que los resultados de la economía "son producto casi exclusivo de la buena situación internacional", y señaló que esta afirmación es "técnica y políticamente peligrosa". ¿Qué piensa?

-Lo verdaderamente peligroso son las verdades oficiales, un concepto ajeno a una democracia plural, que debe rechazarse sin ambigüedades. No sólo los que ocupan cargos de gobierno tienen el derecho a opinar. ¿No tienen derecho a opinar sobre las políticas sociales las ONG que trabajan para mejorar la condición de los segmentos más frágiles de la sociedad; o a opinar sobre las políticas medio ambientales los grupos ecologistas que defienden la integridad del medio ambiente; o a opinar sobre la política económica, los centros de investigación como Ceres, simplemente porque no ocupan cargos de gobierno? ¿Acaso tienen menos valor estas opiniones porque vienen de la sociedad civil o de la academia en donde el análisis puede ser a veces aún más sereno y certero? ¿O existe la presunción de que las opiniones de los que ocupan cargos de gobierno tienen más validez que aquellas de los que estamos mirando con la misma preocupación y responsabilidad la realidad del país? En cuanto a que la afirmación de que el crecimiento excepcional de la economía se debe, fundamentalmente a factores externos, es "técnicamente y políticamente peligrosa", confieso que me deja atónito. La evidencia muestra claramente que esta afirmación no es sólo cierta para el Uruguay sino para todos los países de América Latina. Se basa en un trabajo académico serio, que ha sido presentado en importantes congresos internacionales y sometido a la más rigurosa crítica académica. Además este análisis, ha sido reconocido por muchos ministros de economía de la región como muy útil e importante a tomar en cuenta a la hora de diseñar las políticas adecuadas. Por ende, no alcanzo a comprender cómo esta afirmación puede ser "técnica y políticamente peligrosa". En mi opinión, esto no es más que una forma de descalificación que no va a la sustancia del argumento. La pregunta de cuánto el Uruguay está creciendo por impulso de un clima externo muy favorable y cuánto por méritos propios, quedó sin respuesta.

-El ministro Danilo Astori también aludió que el enfoque de Ceres es "bastante fundamentalista" porque reduce la gestión económica a la contención del gasto público. ¿Cuál es su opinión?

-Cualquiera que haya ido, escuchado o leído la conferencia de Ceres sabe que esta afirmación no se compadece con la realidad. Nosotros hicimos un análisis integral de la marcha de la economía y una evaluación seria y crítica de las principales políticas del gobierno, de las cuáles el gasto público fue sólo una. De hecho, la conferencia se tituló "Los Diez Temas Candentes de la Economía Uruguaya", por lo que mal podría haberse limitado al análisis descontextualizado de una sola variable. Mientras se utilizan descalificativos, a nuestro juicio infundados, como el de "fundamentalista", las preguntas que dejamos planteadas en la conferencia de Ceres quedaron sin responder. ¿Por qué si la actividad económica está teniendo un crecimiento excepcional y supera largamente los niveles de 1998 y si la inversión extranjera directa está batiendo récords históricos, la inversión global está por debajo de los niveles de 1998? ¿Por qué la inversión en el Uruguay sigue siendo la más baja de América Latina y se ha rezagado con respecto al líder -Chile-, en relación al año 1998? ¿Por qué los salarios privados están un 14% por debajo de los niveles de 1998? ¿Por qué la pobreza está 10 puntos porcentuales por encima de la de 1998? Nosotros le hemos dado respuesta a todas estas preguntas con la finalidad de promover un intercambio constructivo de ideas que mejore la calidad de las decisiones. Creemos que estas preguntas son lo suficientemente importantes y requieren una respuesta respetuosa, no adjetivos.

-También se manifestó en ACDE que la política fiscal, y en particular la de gasto público, es "la más política de todas las políticas" y que por ende no pueden basarse las decisiones en recomendaciones mecánicas de libro de texto.

- Lo que está en la tapa de libro de texto es que se debería ahorrar parte del aumento de la recaudación en tiempos de bonanza para no quedar expuestos a una financiera en tiempos de recesión. Esto no quiere decir que el gasto no podría haber aumentado, simplemente decimos que debió haber aumentado menos de lo que lo hizo: U\$S 1.500 millones en lugar de U\$S 2.400 millones entre 2004 y 2007. No ahorrar en tiempos de bonanza económica para bajar el endeudamiento ha estado en la base de las grandes crisis económicas del país, que son, a la postre, las que terminaron por precipitar las graves crisis sociales. Entonces entramos en una suerte de razonamiento circular: decimos que necesitamos gastar en tiempos de bonanza para resolver urgencias sociales, que paradójicamente se generaron por no haber sido fiscalmente responsables en la bonanza anterior. Bajar la enorme deuda pública del país para evitarnos una crisis en el futuro no es una política financiera, es una forma de protección social. Resulta entonces más fácil descalificar nuestras opiniones como ingenuidades académicas de libro de texto, en lugar de valorar el esfuerzo que están haciendo en solitario en América Latina gobiernos como el de Chile, para compatibilizar las necesidades sociales con una política fiscal que ponga al país a resguardo de futuras crisis.

## Efectos de la reformas laborales

De acuerdo a las estimaciones de Ceres, las reformas laborales "harán que el país pierda U\$S 300 millones de inversión al año".

Talvi señala que a consecuencia de esto "en los próximos cinco años se van a crear unos 80.000 puestos de trabajo menos de los que se hubieran creado, y el salario de los trabajadores será 11% menor de lo que hubiere sido".

Para el director de Ceres "este conjunto de reformas laborales podrá haber aumentado el poder de los sindicatos, pero no van a mejorar la condición de los trabajadores".

## Islas de prosperidad y bolsones de pobreza

-¿Qué propone para que se eleve el nivel de inversión privada local?

- Atraer inversión extranjera no es solución en tanto que ésta venga a suplir el déficit de inversión nacional en base a planes promocionales y tratamientos diferenciales.

La inversión extranjera debe complementar, no sustituir a la inversión nacional.

Hay tres pilares que favorecen la inversión local: integrar al Uruguay al mundo insertándonos a las corrientes globales de comercio, inversión y producción; mejorar notoriamente el clima de inversión en el país; y apostar decididamente a mejorar nuestro nivel educativo, muy especialmente en los segmentos de la sociedad que hoy están al margen de las oportunidades.

Por ahora hemos dejado pasar la gran oportunidad de firmar un TLC con EEUU, el clima de inversión para la inversión de origen nacional se ha deteriorado notoriamente -muy especialmente con el cambio en las reglas de juego laborales y en parte por la reforma tributaria- y nuestro sistema educativo está fallando seriamente allí donde más se lo necesita: en los segmentos más débiles de la sociedad. Como resultado, estamos desarrollando los primeros síntomas de una "economía de enclave": una economía con islas de prosperidad, acompañadas de bolsones de marginalidad. Así se produce un desarrollo inarmónico, que no le sirve al país